INSTRUCTIVO DE PROCEDIMIENTOS DE ARCHIVO REGISTRAL MESA DE PARTES VIRTUAL

TRÁMITE DE PROCEDIMIENTO DE ARCHIVO REGISTRAL

¿Cuándo se realiza?

- Cuando se requiere tener conocimiento en orden cronológico de las inscripciones que un ciudadano a través del tiempo desde la época del Ex Registro Electoral hasta la actualidad en RENIEC.
- Excepto la información reservada establecida en el Artículo 4° del D.S. N° 015-98-PCM y sus modificatorias.

¿Qué se requiere?

- Nombres, apellidos completos, número de DNI del solicitante; en caso de extranjeros adjuntar copia (legible) de carné de extranjería o pasaporte o cedula de identidad.
- La solicitud debe contener la firma manuscrita y el estampado de la impresión dactilar. Asimismo, registrar correo electrónico y número telefónico de la persona solicitante
- Registro de solicitud de Procedimientos de Archivo Registral, con expresión concreta y precisa de lo solicitado (descargar plantilla de solicitud y realizar el registro conforme al modelo de solicitud).
- Recibo de pago por derechos administrativos.

¿Cuánto cuesta?

- El costo es de S/. 46.60.
- Con código de tributo 02143 o 21433.

¿Dónde solicitarlo?

- Se puede solicitar a través de la Mesa de Partes Virtual del Reniec.

¿Dónde se paga?

- Banco de la Nación
- Banco de Crédito del Perú (Sujeto a comisión bancaria)
- Agentes del BN y BCP.

¿Tiempo de entrega?

- Para las solicitudes cuya información se encuentre en repositorio digital del RENIEC, el plazo de atención será dentro de los 15 días hábiles.

¿Cómo se entregará el Documento Registral en digital solicitado a través de la Mesa de Partes Virtual?

- La respuesta de la atención será remitida al correo electrónico registrado en la Mesa de Partes Virtual del RENIEC.

Consultas observaciones o sugerencias

Si usted tuviera alguna duda, observación o sugerencia, llámenos:
ALO RENIEC 0800-11040 o escríbanos al Whatsapp de Renata (Asistente Virtual): 990182569

Constancias de Información Histórica – ITEM 44

¿Cómo se registra en el formato?

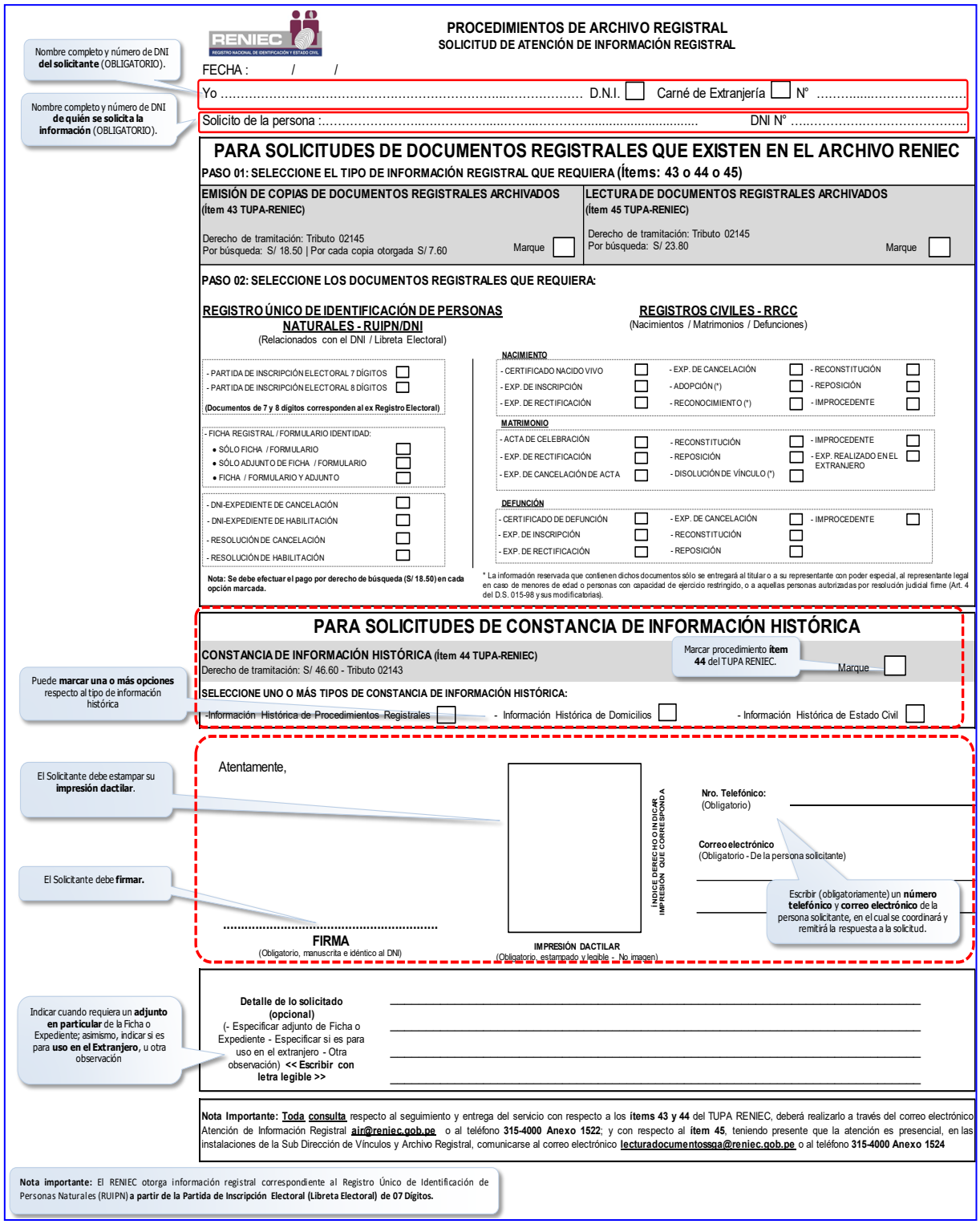

(Actualización 06/06/2025)